

REGLAMENTO CIRCUITO CROSS DE EL BIERZO

1. Organizado por Vission sport eventos deportivos, en colaboración con las Concejalía de Deportes de los Ayuntamientos de Noceda del Bierzo, Corullón y Ponferrada.
2. Todos los participantes recibirán una bolsa del corredor en cada una de las pruebas que componen el **CIRCUITO DE CROSS POPULAR BIERZO**, incluyendo, entre otras cosas, una prenda técnica por prueba (gorra, buff). Los que se inscriban a todas las pruebas del circuito recibirán una camiseta marca **SALEWA** valorada en 34€ y conmemorativa de todo el circuito 2.016.
3. El precio de la inscripción para cada una de las pruebas es de 10€ dando derecho a: bolsa del corredor con obsequios según punto 2, seguro de RC y ACC, zona de aseo, avituallamiento post carrera, cronometraje con chip etc.
4. Los datos obligatorios a aportar son nombre y apellido, fecha de nacimiento, DNI, correo electrónico, teléfono, contacto y sexo.
5. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causarse los corredores/as, ni de las que pudieran derivarse como consecuencia de la participación de estos en la prueba. Cada corredor estará cubierto/asegurado por una póliza de Accidentes.
6. El Cross está limitado a 300 corredores.
7. Las inscripciones y cronometraje con chip podrán realizarse:
 - online: **a partir del día 2 de noviembre (actualizaremos datos de la pasarela de pago)**
 - presenciales: **Efecto Natura Ponferrada C/ General Vives 55 Ponferrada en horario comercial de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:30 horas.**
 - Pulpería Octopus situada en los gastrobares del Mercado de Abastos en Ponferrada.
8. No se admitirán inscripciones los días de la prueba.
La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificándolo e informándolo con antelación en la página web y en las redes sociales.

9. Se realizarán las siguientes clasificaciones:

CATEGORIAS	AÑO NACIMIENTO
Senior Masculino	1981 en adelante
Senior Femenino	1981 en adelante
Veterano Masculino	Nacidos hasta 31/12/1980
Veterano Femenino	Nacidos hasta 31/12/1980

8. El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
9. Serán descalificados todos aquellos corredores/as, que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para todo ello, se establecerán controles para evitar cualquier irregularidad e impedir la participación a los corredores infractores en sucesivas ediciones.
10. Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. El atleta que corra sin estar inscrito lo hará bajo su total responsabilidad.

11. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.

12. La duración máxima de la prueba será de 70 minutos. El control cerrará transcurrido este tiempo o coincidiendo con la llegada del último corredor.

13. El hecho de participar supone la aceptación del presente reglamento. En caso de duda y para resolver lo no previsto en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.

14. El deportista participante asume que no padece enfermedad o limitación física que pusiera en peligro su vida al realizar esta carrera, estando en la condición física adecuada para la realización de la misma. Eximiendo de esta responsabilidad a la organización.

15. Reclamaciones: Cualquier reclamación contra la clasificación se deberá realizar ante el Comité de Organización en un plazo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.

16. La Organización se reserva el derecho de modificar el Itinerario, horarios e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

17. Clasificaciones: se realizara clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de entrada en meta.

18. Si transcurridos 3 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, ya sean premios en metálico o trofeos, no retiran los mismos, éstos pasarán automáticamente a ser propiedad de la Organización. No habrá lugar a reclamación alguna por parte de los premiados entendiéndose que renuncian a dichos premios.

19. Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos:

- * Porque la prueba no se desarrolle.
- * Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

20. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Se obtendrán los resultados informatizados de cada corredor al término de las pruebas tanto en esta web (pestaña "Clasificaciones" como en la del cronometrador.